



Evento: **Acción Formativa SMV & Procuraduría de la Administración 2017.**

Fecha: Jueves, 09 de Febrero de 2017.

Hora: 1:00p.m. a 4:00p.m.

Lugar: Salón de Capacitación de la Procuraduría. Llanos de Curundú.

PROGRAMA

1:00p.m.-1:10p.m.

**Palabras de Bienvenida
Por Procuraduría/SMV**

1:10p.m.-1:45p.m.

Exposición #1: La Competencia de la Superintendencia del Mercado de Valores.
Por: Javier Miranda, Director de Investigaciones Administrativas y Régimen Sancionador de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

1:45p.m.-2:15p.m.

Exposición #2: El Procedimiento de Investigación.
Por: Javier Miranda, Director de Investigaciones Administrativas y Régimen Sancionador de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

2:15p.m.-3:40p.m

Exposición #3: El Procedimiento Sancionador: Cómo se Desarrolla el Debido Proceso Antes de Aplicar las Sanciones/La Práctica de Pruebas.
Por: Lic. Elías Domínguez, Oficial de Inspección y Análisis del Mercado de Valores y Lic. Alexander Atencio, Asesor de la Dirección Jurídica de la SMV.

3:40p.m.-3:50p.m.

RECESO

3:50p.m.-4:20p.m

Exposición #4: Aspectos Financieros en Casos de Investigación y Criterios Financieros para la Imposición de Sanciones Pecuniarias.
Por: Licda. Mitzi Arrieta, Oficial de Inspección y Análisis del Mercado de Valores y Licda. Xochyl Suira, Oficial de Inspección y Análisis del Mercado de Valores de la SMV.

4:20pm.-4:30p.m.

**Palabras de Agradecimiento
Por Procuraduría/SMV.**